

Quito, 20 de junio del 2017 ✓

9947

Señor Ing.  
**Carlos Rodrigo Gustavo Salvador Rosero** ✓  
Presente

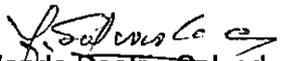
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**INMOBILIARIA EDYCA INMOEDYCA S.A.**", celebrada el 20 de junio del 2017, resolvió nombrarle **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de tres años, teniendo las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La Compañía "**INMOBILIARIA EDYCA S.A. INMOEDYCA**", fue constituida el 29 de mayo del 2008, ante el doctor Rubén Darío Espinosa, Notario Undécimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de junio del mismo año.

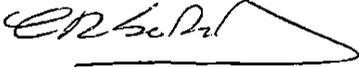
Felicitándolo por esta designación, suscribo.

Muy atentamente,

  
Sra. Yolanda Beatriz Salvador Guerrero  
Secretaria de la Junta

Con esta fecha acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**INMOBILIARIA EDYCA INMOEDYCA S.A.**".

Quito, 21 de junio del 2017. ✓

  
ING. CARLOS RODRIGO GUSTAVO SALVADOR ROSERO ✓  
C. C. No. 170193788-8

6.

TRÁMITE NÚMERO: 40056



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30759
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9947
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA EDYCA INMOEDYCA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALVADOR ROSERO CARLOS RODRIGO GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	1701937888
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 2002 DEL 20/06/2008 NOT. 10 DEL 29/05/2008.- DZ
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos  
del Cantón Quito